

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA. COMUNICACIÓN SOCIAL. FGJE-133-2025



Marzo 12 del 2025

FGJE-133-2025

Ciudad Victoria, Tamaulipas. – Ante las manifestaciones publicadas en redes sociales y medios de comunicación, atribuidas al Colectivo “Amor por los Desaparecidos, respecto a localización de un campo de exterminio y un crematorio clandestino en Reynosa, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas informa que, durante las diligencias de búsqueda realizadas el pasado lunes 10 de marzo, se visualizó un predio en construcción, en cuyo interior se observó material e instrumentos de albañilería, así como una caja tipo horno con una Cruz y “Palomas de la paz” en su puerta, destacando que este emblema corresponde a una funeraria conocida en la frontera.

En la propiedad ya inspeccionada por elementos de esta Fiscalía, no se observaron restos óseos, olores fétidos o indicios que permitan presumir la existencia de un crematorio o zona de incineración clandestinos, estableciéndose que la misma corresponde a una obra negra de la sucursal de una empresa de funerales.

Se precisa que, en atención a los trabajos de seguimiento realizados de manera permanente para la búsqueda de personas desaparecidas, en coordinación con la Comisión Estatal de Búsqueda, Guardia Estatal, Guardia Nacional, Ejército Mexicano, Policía Investigadora y con el acompañamiento de Colectivos de familiares de personas desaparecidas, se llevaron a cabo el 10 y 11 de Marzo acciones que permitieron la localización de fragmentos de restos óseos en tres zonas del municipio de Reynosa.

En la primera zona, se explica, con el acompañamiento del Colectivo “Siguiendo tus Pasos”, en el Libramiento a Reynosa a la altura del ejido San José y La Candelaria, donde en una superficie aproximada de 40 mts², se localizaron esparcidos en superficie alrededor de 20 restos óseos, los cuales serán analizados por los peritos para establecer si corresponden a una sola persona.

En la segunda zona, con la asistencia del Colectivo “Amor por los Desaparecidos”, en las cercanías de la colonia Colinas del Real, donde en una superficie de 60 mts² se localizaron 14 montículos de fragmentos de restos óseos, esparcidos en un diámetro aproximado de 70 cm cada uno.

La tercera, con la participación del Colectivo “Siguiendo tus pasos”, en las proximidades del ejido San José y La Rosita, donde en una superficie de 50 mts², se localizaron esparcidas alrededor de 60 piezas óseas, los que se analizarán para establecer si corresponden, de igual forma a una sola persona.

Por lo anterior, es que no existen elementos que permitan establecer la existencia de supuestos centros crematorios o de exterminio, ni mucho menos clandestinos en esa propiedad, como se ha difundido en los medios de comunicación.

Los elementos óseos fueron levantados por los Servicios Periciales y trasladados al Servicio Médico Forense y están siendo analizados por un equipo multidisciplinario de Peritos, entre ellos, Antropólogos, Genetistas, Criminalistas, y Médicos con el objetivo de extraer ADN y lograr su identificación.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas reitera su compromiso de trabajar de manera conjunta con instituciones y Colectivos para dar respuesta a las víctimas y sus familiares en la búsqueda y localización de personas desaparecidas o no localizadas.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

Av. José Sulaimán Chagnón #641, entronque con Libramiento Naciones Unidas
C.P. 87039, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México
Correo Institucional
fiscaliageneraldejusticia@fgjtam.gob.mx
834 318 5118

FGJ

Inicio
Conócenos
Directorio

LEGISLACIÓN

El Código Penal para el Estado de Tamaulipas
El Código de Procedimientos Penales
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

SÍGUENOS EN

Facebook
X



Notas recientes

11 de marzo de 2025 Prensa
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA. COMUNICACIÓN SOCIAL. FGJE-132-2025

11 de marzo de 2025 Prensa
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA. COMUNICACIÓN SOCIAL. FGJE-131-2025

11 de marzo de 2025 Prensa
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA. COMUNICACIÓN SOCIAL. FGJE-130-2025

11 de marzo de 2025 Prensa
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA. COMUNICACIÓN SOCIAL. FGJE-129-2025

10 de marzo de 2025 Prensa
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA. COMUNICACIÓN SOCIAL. FGJE-128-2025

Ir a sala de prensa

